

# CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS EN TORNO AL DESCUBRIMIENTO Y CULTIVO DE TALENTOS<sup>1</sup>

## 1. CULTIVO DE TALENTOS



Según el diccionario de la Real Academia Española (DRAE), talento es función de lo intelectual y entraña algo valioso, incluso materialmente ya que la palabra significaba y significa una moneda de cierto valor. De acuerdo al estado actual de los conocimientos, así como existen varios tipos de inteligencia, existen inúmeros tipos de talento dependiendo del área en que el talento se manifiesta o puede manifestarse: técnica, científica, de conocimiento puro, de ciencias sociales y otras en las que cabe resaltar la artística, que incluye los diversos talentos para cada arte: música en todas sus formas, instrumentos y estilos; las artes literarias en todas sus expresiones; las diversas artes plásticas; pintura, escultura, cerámica, modelado; las artes gráficas fijas y dinámicas: fotografía, cine, videos, artes gráficas computarizadas; las artes escénicas, entre otras: el teatro, el mimo, la danza; las artes manuales, las artesanías; las artes folclóricas y tantas otras que existen para solaz y/o trabajo tanto para el que las genera como para el que utiliza sus sentidos para aprehenderlas como senso-percepciones es decir –esto es al par hacerlas propias como percepciones e, inevitablemente, generar simultáneamente sentimientos, esto es sentir las con placer o displacer– que, con frecuencia, se llega a aprehender la realidad y al mismo tiempo a sentirla espiritualmente.

En todas las actividades humanas hay un componente emocional, afectivo, sentimental. La búsqueda, el descubrimiento, el cultivo y el ejercicio del talento no son pues sólo algo puramente intelectual sino que siempre contienen, lo más importante del orden de espiritual. Todos estos modifican y se integran con los componentes intelectuales que son los únicos que se consideran en la definición de talento en el DRAE. En todo que hacer humano hay componentes espirituales

trascendentes implícitos, usualmente confundidos con las creencias religiosas, que se expresan muy claramente, en todo lo que es arte. Es por ello que párrafos más arriba se ha enfatizado el tema de las posibles expresiones artísticas, que muchas veces no brotan porque no se han encontrado ni cultivado los seres talentosos en potencia, cuyo talento queda como virtualidad desperdiciada.

## 2. MÉTODOS PEDAGÓGICOS: ADOCTRINAMIENTO, INSTRUCCIÓN, ENSEÑANZA, EDUCACIÓN, DESCUBRIR, CULTIVAR

El adoctrinamiento es un método por el que se imparte la doctrina, en creencias que van en desmedro del aprendizaje de otros conocimientos o habilidades, particularmente en el caso del talento en que conviene liberarlo para que se desarrolle en plenitud. De ese modo el talento puede brotar sin encarrilarse por las huellas de los rieles plantados por las doctrinas, que irremisiblemente son dogmáticas y conducen al cautiverio del pensamiento que hasta antes de la indoctrinación fue libre (Querol, 2011).

Al instruir se pretende que el aprendiz se embeba de sistemas de creencias, reglas, normas, que le son inculcadas, que es justamente lo que no se debe hacer, en el caso de un chico o grande con posibilidades de fructificar en cualquier actividad para la que viene mostrando la posibilidad de sentirla como inherente a su vida. Esto será más fácil si se siguen métodos en los que prime la libertad para que la curiosidad pueda descubrir aquello que es grato, interesante para el niño y/o el adulto, y por ello se despierta la motivación que permita desarrollar su talento (Assmann).

La enseñanza es un proceso de instrucción para que se introyecten las normas de lo que se debe hacer, lo que es usualmente válido para el despliegue social solidario, pero que es limitante para los efectos de alcanzar el desarrollo del talento. Para esto se tiene que promover la posibilidad creativa sin frenos doctrinarios, lo que es

1. Trabajo presentado en el 6º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez, Cusco, del 28 de Octubre al 1º de Noviembre, 2011.

2. Profesor Emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

muy claro si se tiene en cuenta que enseñar es instruir, doctrinar y amaestrar dando con ello escarmiento: nada más lejos de los propósitos que han de impulsar a quienes –sean profesores, familiares u otros–, que deseen facilitar el brote del talento en el niño.

Educación en el DRAE es un proceso de indoctrinación. Educar en sentido prístino y etimológicamente es conducir (Grandsaignes). El sentido que la cultura latina le ha dado es crianza, instrucción y doctrina para un mejor despliegue de las facultades morales e intelectuales del niño. Esta modalidad si bien es más dúctil que las anteriores se aleja del sentido original, indoeuropeo, que es el de conducir al educando en el proceso de su desarrollo intelectual. En estos contextos no se menciona y ni siquiera se perfila todo lo relativo a la vida emocional. Como si se pudiera educar sin generar simpatía entre el educador y el educando, de modo tal que la deseable conducción tenga lugar ventajosamente con placer, alegría (Pérez) y sin interrupciones, abandonos y merma del interés.

Cultivar es simultáneamente, lo intelectual y lo afectivo; entraña sembrar, amorosamente, no olvidar que el amor es fundamental en la consecución de objetivos, al par que la disciplina que es necesaria para regularizar el comportamiento a fin de que no se alteren las condiciones conducentes a lograr tanto el conocimiento cuanto alcanzar la calidad de vida y poder gozarla. (Espinoza y de la Cueva).

En el alumno existe así sea virtualmente la curiosidad de saber y, consiguientemente, es dable que el maestro tenga la capacidad de poderlo estimular en la búsqueda de otros contenidos y de las resultantes que el propio alumno ha encontrado. Hay que cuidar esa germinación de la cultura en sus primeros atisbos para aprehender la realidad. El cultivo del mundo interior no concluye jamás y para ello ha de apoyarse que el niño sienta y se de cuenta de la importancia del aprendizaje como impulsor del desarrollo. Simultáneamente se orienta al niño para descubrir el mundo de lo adecuado y lo inadecuado, de lo que

es adecuado para la vida y el desarrollo de aquello que es inconveniente tanto para la vida como para el desarrollo sea éste físico, anímico y/o espiritual. Siguiendo la línea de pensamiento de Cuenca y col., para favorecer la plasticidad mental y el talento, en el proceso del cultivar y en la educación han de integrarse los órdenes de lo científico, lo afectivo y lo artístico para llegar a lo espiritual trascendente.

Cuando el niño descubre la realidad en sus diversas manifestaciones corresponde al maestro darse cuenta de qué aspecto de la vida anímica es aquel en la que el educando siente más placer y curiosidad, por ello demuestra más interés y alcanza logros más significativos y poderosos que los alcanzados por sus compañeros: es allí donde el pedagogo siente con alegría que está asistiendo al brote de contenidos excepcionales valiosos que constituyen el talento en su forma primigenia.

En el pedagogo así como en el alumno se va generando un proceso de identificación positiva fundado en el interés que ambos sienten, en cualquier aspecto de la vida humana y de todo lo existente, ante un mismo proceso de excepción significativa generando en ambos el brote de admiración y amor hacia la vida en sí. Con ello comienza a estructurarse el concepto del accionar en pro de la vida: surge así el ámbito de la bioética.

### **3. FACILITADORES PARA EL RECONOCIMIENTO, CULTIVO, DESARROLLO Y EJERCICIO DEL TALENTO**

Conformar en torno al niño un ambiente pedagógico educado, cultivado en el orden de los valores donde prime la curiosidad, el asombro y el interés, la admiración y el propósito de apoyar el surgimiento y desarrollo del talento que se intuye y/o se esboza ante los dos grupos sociales fundamentales: la familia y la escuela. De ellos depende en gran parte que el talento no sólo se esboce sino que fructifique. Ha de utilizarse también la educación no formal como herramienta (de desarrollo educativo y cultural) que suele pasarse por alto en muchos casos (Hoyos).

Posibilidad de reconocimiento, por los pedagogos (diplomados o no), de los resultados de la enseñanza en la conducta de sociabilidad, juego, aprendizaje en artes y ciencias, ejercicio del sentido común, curiosidad, interés que tiene el alumno en cualquiera expresión científica, artística, cultural y en cualquier otra área del quehacer humano (Olaya).

Considerar que con frecuencia el talento no se pone de manifiesto espontáneamente: es la perceptibilidad, la intuición y la intervención de los padres y de los maestros cómo se descubre el talento, que se ha mantenido virtual y se ha hecho ostensible gracias a la labor de los adultos que rodean al joven, sin olvidar que el ocio puede ser fuente de creatividad para cualquiera y particularmente en los niños y adolescentes talentosos (Moreno, A.).

Que existan o que se logren las condiciones ecológicas, biológicas, psicosociales y espirituales que permitan reunir la infraestructura –software y hardware no sólo en la computadora– para que el talento pueda desplegarse, ejercitarse y expresarse.

A más de excelentes dotes pedagógicas, el maestro y mejor si fueran todas las personas que rodean y contactan al niño talentoso, han de tener presente todos o algunos de los aspectos (emocionales, culturales, cognitivos y activos o motivacionales impulsores) distintivos de la posmodernidad, que pueden o no estar presente en la mente de aquellos en quienes se desea desarrollar el talento.

#### 4. DISTINTIVOS DE LA POSMODERNIDAD

La posmodernidad, época que nos toca vivir, tiene características distintivas (Lyotard), que son fundamentales y que conviene tener en cuenta para el desarrollo del talento. Estos distintivos podrían plantearse sin pretender ser exhaustivos como:

1. El inmenso desarrollo tecnológico con adelantos omnímodos, estos son abarcativos, cada vez más acelerados. Entre ellos cabe destacar:

1.1 La fisión atómica que por lo mismo que ha sido realizada, constituye una contradicción con el hecho de que ésta era se ha venido llamando la era atómica cuando, en realidad, durante la posmodernidad, se ha pasado de la era atómica a la era tómica en la que el átomo, la supuesta última partícula del cosmos, pensada como indivisible, ha sido fisionada. Ello ha permitido reconocer la continuidad, la coexistencia, la mutabilidad, la reversibilidad y la relatividad de los conceptos de materia y energía.

1.2 La industrialización, la automatización, la internacionalización, la masificación informativa, la mundialización de ideologías contradictorias y la globalización por redes energéticas. Todos ellos constituyen procesos muy desiguales variables según las regiones, etnias y países lo que, a la larga, ha significado la globalización y un estrechamiento de vínculos, al par que una diversificación con un aumento de las diferencias. Lamentable y sorpresivamente las brechas, previamente existentes y las que se han generado en la posmodernidad, se van haciendo más grandes e insalvables a medida que el tiempo discurre (Della Giustina).

2. La mayor atención puesta sobre todo a partir de comienzos del siglo XIX en la libertad del individuo y la igualdad de los seres humanos, enfatizando el valer de la dignidad y la afirmación cuando menos teórica de los derechos humanos, asuntos que, salvo excepciones, no se tomaban en consideración en siglos anteriores y que han traído consecuencias fundamentales como:

2.1 La abolición de la esclavitud que aunque todavía no es total, va aparentemente siendo cada vez más completa.

2.2 El reconocimiento de los derechos del niño y la respetabilidad de este como persona.

- 2.3 La liberación de la mujer, promovida por la mujer y su conquista, jalonada de violencia ha logrado la igualdad con el varón desencadenando la revolución sexual.
- 2.4 Estos hechos han determinado una enorme inclusión social, teórica y práctica, que ha duplicado las fuerzas vivas de la humanidad particularmente en lo que concierne a la incorporación de la mujer a la política, su acceso a las actividades y profesiones antes consideradas como terreno del varón y el reconocimiento de la labor doméstica como una profesión.
3. La continua innovación, progresión y difusión de la cosmovisión, de la concepción del mundo y de la de sí mismo del ser humano, a través de un metafilosofar algunos de cuyos componentes son:
- 3.1 Relativización creciente del concepto de lo absoluto y de los absolutos con merma del pensamiento dogmático.
- 3.2 Enjuiciamiento de los criterios absolutistas y dogmáticos de la ética y de la moral absolutas, con asunción de varias éticas y morales posibles que son expresión de las diversas y correspondientes culturas y religiones.
- 3.3 Esfuerzos por la implementación de los planteamientos de una ética en pro de la vida, la bioética y búsqueda de formas para lograr un desarrollo sustentable que quedan manifiestas en la Declaración Universal sobre Bioética (DUBIOETICA) y Derechos Humanos (DDHH) de la UNESCO.
- 3.4 Puesta en tela de juicio de las categorías apodícticas con aceptación de la existencia de contradicciones posibles: que una cosa puede ser lo que no es, que una cosa no es idéntica a sí misma. Estos avances de la posmodernidad han sido posibles gracias al manejo creciente del pensamiento dialéctico que conduce a la negación de presuntas equivalencias axiomáticas, de la razón con la lógica, de cualquier religión con lo absoluto y de lo dogmático con lo verdadero.
- 3.5 Disminución del pensamiento positivista, cientificista y dogmático, del maniqueísmo, de la igualdad inequitativa y del imperio de la razón. Tal como lo plantea Octavio Paz (1990): “El siglo XIX heredó de la Enciclopedia la idea de un hombre universal, el mismo en todas las latitudes; nosotros, en el siglo XX, hemos descubierto al hombre plural, distinto en cada parte. La universalidad para nosotros no es el monólogo de la razón sino el diálogo de los hombres y las culturas. Universalidad significa pluralidad”.
- 3.6 Manejo de las concepciones fenoménicas, holísticas, integrativas, sistémicas, conducentes al planteamiento, cada vez más aceptado y mejor fundamentado, de la multicausalidad ecológica, biológica, psicosocial (ecobiopsicosocial) y espiritual del ser humano.
- 3.7 Surgimiento de la concepción de la salud como dignificación de la calidad de vida en libertad, con reconocimiento del valor de lo físico, lo químico, lo ecobiopsicosocial y lo espiritual.
- 3.8 Reconocimiento, enfatización y mejor manejo de los valores fundamentales del hombre (libertad, verdad, tolerancia, justicia, paz y otros) surgidos en cada individuo de su vida en común con los demás (lo que plantea Manzoni como algo que merma con la televisión), que se expresan en la DDHH de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tales como no matar, generar paz, vivir con dignidad, gozando de la

propia libertad respetando la ajena, ser solidario, actuar en beneficio propio y del grupo que él mismo ha generado (familia) y de los que lo acompañan. Estos valores fundamentales de la vida del hombre van consignados en la mencionada DUBIOETICA y DDHH.

### 3.9 Orientar el talento hacia una cultura de paz (irenología) en vez de una de violencia y guerra (polemología) (Moreno, J.).

La utilización de estos nuevos discursos, que ha traído la posmodernidad, permitirán al pedagogo salir del cautiverio en que ha estado el pensamiento occidental y que ha venido siendo enseñado por aquellos maestros que utilizaban –y lamentablemente siguen utilizando– el psitacismo. Aquí cabe mencionar una vez más la importancia de la bioética, la ética por la vida, que pone todo el saber y la técnica al servicio de lo que vive (esto es del cosmos), basándose en los criterios fundantes de libertad, beneficencia, no maleficencia, justicia y equidad, con afán solidario y anhelo de paz. En este sentido, si el pedagogo no concibe o no conoce estos distintivos no los reconocerá en el alumno, más si es talentoso, y en él se desarrollarán sentimientos de desidentificación estableciéndose una barrera entre el pedagogo y el discípulo a quien, sea talentoso o no, le parecerá y sentirá que el pedagogo “está atrasado”, “es anticuado” y que por ello no puede comprenderlo ni comprender la realidad, todo lo cual se contrapone a los esfuerzos para lograr y mantener el contacto empático que ha de establecerse entre el pedagogo y el alumno.

Es frecuente que el alumno con talento sea de genio difícil, diferente a los compañeros, se aisle, no reconozca sumisamente la autoridad y por todo ello queda en la categoría de “raro” o de “desobediente”, “indisciplinado”, “rebelde”, “malcriado”. En cualquiera de estos sentidos el alumno talentoso está más cerca de la posmodernidad reivindicatoria de la libertad sana que del dogmatismo ideológico o creencial, y habrá de intentarse lograr un balance de estos factores para que

el talento constituya una ventaja para que el alumno tenga mejor calidad de vida.

La bioética se enlaza con los DDHH y con la DUBIOETICA. La UNESCO mantiene esta posición, que amalgama el contenido de ambas. Con ello se resalta el estrecho nexo entre ambas al punto que cada artículo de la Declaración Universal de DDHH tiene referencia en alguna parte de la DUBIOETICA.

La bioética es un enfoque novedoso para el manejo de los problemas ecológicos, ambientales, de flora y de fauna, del individuo y de la sociedad, teniendo en consideración la salvaguarda de la vida digna y con calidad. La bioética no entra en conflicto con las innúmeras éticas que existen actualmente y que, a su vez, se relacionan con las morales diversas por las que se orientan y se enfrentan los seres humanos, generando con ello conflictos y violencia particularmente cuando se trata de enfrentamientos fanatizados donde la vida humana pierde su valor y cuando los seres desaparecen, mientras viven o cuando se inmolan en aras de creencias fundadas en dogmas. Es aquí donde ha de aclararse que la axiología, que constituye parte de la bioética, se torna general en el sentido que los valores son comunes a todos los seres humanos en función de que todos estamos, en alguna forma, vinculando nuestra vida con la de otros seres.

Sigue siendo válido la máxima “mente sana en cuerpo sano”. Naturalmente que hay que tener en cuenta las excepciones, no sólo para el talento sino también para la genialidad, ya que tanto el uno como la otra se dan con alguna frecuencia en seres humanos con discapacidades y enfermedades a veces muy graves. Los talentos serán descubiertos y debidamente conducidos por psicagogos a fin que del talento broten los valores entrañados en la cultura. Para el debido manejo de todo ello no basta sólo la psicología tradicional y se necesita, además, una metapsicología para la que propongo el neologismo psicocultura. Lo dicho más arriba corresponde con lo que plantea Camara para el aprendizaje de las ciencias básicas: un cambio de

paradigma educativo para lograr el Desarrollo Humano resultante de su integración con la Educación y la Cultura.

### **5. PROBLEMAS QUE HABRÁ QUE ENFRENTAR EN EL PROCESO DEL DESCUBRIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS TALENTOS**

Siguiendo a Huerta, con las adendas y modificaciones en función del presente trabajo, ellos podrían resumirse en:

Disdesarrollo psicofísico y espiritual, desnutrición psicofísica y espiritual; Violencia en todas sus formas: religiosa, delincencial, bélica, injusticia e inequidad;

Deterioro del ambiente ecobiopsicosocial y espiritual;

Ignorancia, incultura, desamor y todas las carencias de este jaez tanto en los niños como, lo que es también importante, en los adultos;

Falta de políticas estatales adecuadas ya que la educación y la salud son temas olvidados por los políticos por falta de identificación. Sea ésta por su inexistencia en las mentes presuntamente políticas o por el propósito de desconocer esos temas por conveniencias que no son realmente de política benefactora del grupo social sino de tipo maleficencia, ambición de poder usualmente por codicia de dinero. Es así como los políticos que detentan el poder olvidan egoístamente, o desconocen supinamente, que la ignorancia, la enfermedad y la incultura, generan un círculo vicioso de disvalores que es tanto más ominoso cuanto más tiempo se deja pasar.

### **6. FACTORES QUE FAVORECEN LA SOLUCIÓN DE LAS DIFICULTADES MENCIONADAS**

Ambiente pedagógico estructurado en torno a los dos grupos sociales fundamentalmente: la familia y la escuela.

Posibilidad de reconocimiento del talento sea por particularidades numinosas en la conducta (que en

muchos casos no coincide con las reglas disciplinarias rígidas), la sociabilidad, el juego, el aprendizaje en artes, ciencias, deportes, ejercicio del sentido común y otras muchas para poder flexibilizar modificaciones en sistemas rigidizados, de intereses y conocimientos pseudocientíficos indoctrinados en ciertos órdenes del quehacer humano.

Considerar que, con frecuencia, el talento no se pone de manifiesto espontáneamente y es por la perceptividad, perspicacia y la intuición de los padres y de los maestros como puede descubrirse un talento no manifiesto.

Existencia de las posibilidades ambientales, ecológicas, biológicas, psicológicas, sociales y espirituales para que se logre reunir la infraestructura –*software* y *hardware*– para que el talento pueda no sólo mostrarse sino también ejercitarse y, eventualmente, expresarse como creatividad axiológica.

A más de excelentes dotes pedagógicas los maestros, y mejor si fueran todas las personas que acompañan y están conectadas con el estudiante talentoso, así como quienes apoyan la labor pedagógica, han de tener presente todos o algunos de los aspectos culturales y cognitivos de la posmodernidad, que pueden ya estar presentes en la mente de aquellos en quienes se quiere cultivar el talento.

Aprovechar de todos los puntos característicos de la posmodernidad y que han sido escuetamente presentados más arriba.

### **7. SALUD, VIDA, BIOÉTICA**

La bioética como ética de la vida propone la integración del conocimiento para utilizarlo en salvaguarda de la vida y la salud.

El pedagogo no busca talentos, los encuentra y los cultiva, no los indoctrina. Antes bien los lleva hacia la cultura, de lo valioso que encierra cada tipo de talento. De la cultura, a la espiritualidad ínsitas en el quehacer

humano –“el espíritu se infunde por doquier” reza el lema de la Universidad Peruana Cayetano Heredia– que constituyen parte de la vida de todos, salvaguardada por la búsqueda de la trascendencia a través de una vida digna y valiosa (Delgado), iluminada por, entre otras posibilidades, el talento que la enriquece con el poder de su libre axiológico y bioético despliegue.

Debe proponerse que todo lo relativo al talento se relacione con vidas de calidad, de gente sana (a menos que se pretenda encontrar talentos para los disvalores, en cuyo caso estos serían los de quienes conducen al talento por dicha senda) que vive una vida con salud integral. Esta es la condición inestable de bienestar surgido del equilibrio, armónico y variable, de sus componentes ecobiopsicosociales y espirituales, con sentido bioético, conformando un estado general que le permita al ser humano, en el ejercicio de su sana libertad, desplegar sus potencialidades de amar, trabajar y crear, en libertad, con entusiasmo y con conciencia de la posibilidad de afirmar su dignidad humana, para mantener la búsqueda de la trascendencia, reconociendo, en concordia, la libertad del otro y aceptando las diferencias entre ambos, con miras a la solución de problemas y a la resolución pacífica de los conflictos que pudieran surgir del nexo social.

La educación, la cultura y la espiritualidad, todas promotoras de valores, son los mejores y casi únicos poderes de desarrollo social, que promueven y permiten alcanzar la salud integral y que ésta favorece la educación y el aprendizaje en libertad, en paz, en la verdad, en la tolerancia y en el amor, generándose un círculo virtuoso de educación, cultura, salud, espiritualidad y calidad de vida (Carazo), favorecida por la bioética.

## 8. CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS

El deslinde filológico del significado original y válido (esto es tomando en cuenta su etimología y obviando la parte correspondiente al sentido eclesial, dogmático y orientado por un criterio doctrinario)

permite aclarar que los términos de adoctrinamiento, instrucción, enseñanza y en algo el de educación son formas de enseñanza, que se sostienen por un proceso entre sí por agregación rígida, agregación, doctrinaria, llevada a cabo de arriba abajo y constituyen campo de expresión y mantenimiento del dogmatismo a lo presuntamente válido para la formación de la persona y para que siga determinadas ideas y/o creencias y no están en el orden de la libertad de pensamiento (Paz, 2008)

Así por ejemplo educar originalmente significa conducción luego en el DRAE aparece como dirigir, encaminar, doctrinar es decir constituye un proceso de indoctrinación de determinados preceptos.

El término cultivar (que procede del cultivo que permite que las plantas crezcan, broten y florezcan), es justamente lo que se necesita para el proceso del desarrollo del talento.

La formación como resultado del quehacer del pedagogo, tomado en su sentido prístino de conducir al educando por el camino de la fructificación en libertad de las posibilidades de ser, orientadas hacia valores universales contenidos en el ejercicio de los derechos humanos universales y no surgidos de las moralinas fundamentadas en los dogmas y creencias religiosas, sectarias y en todo caso prelógicas.

En relación con la política son ilustrativos los planteamientos de Bambozzi, algunos de los cuales citamos, a la letra, entrecomillados: “La educación es una práctica política y la política es una práctica educativa”. “Sostenemos que el fin de la política es el bien común y el fin de la pedagogía es la formación integral de la persona...”, “...construir el bien común es un proceso histórico, un arte”, “... el fin de la pedagogía es la formación integral de la persona...”.

“Sostenemos que en la modernidad la Política y la Pedagogía pierden, sus intencionalidades originarias: la política se convierte en discurso al servicio del estado, no del bien común, y la pedagogía se convierte

en discurso al servicio de la creación del ciudadano que necesita el estado, no de la formación integral de la persona”.

Dentro de este contexto se plantea que en la modernidad (y por ende en lo que aquí se ha denominado posmodernidad), hay un desfasamiento del sentido creativo, liberador tanto de la política como de la pedagogía, con predominio intenso y lamentable de todos los poderes salvo la educación, la cultura y la espiritualidad que han sido minimizados al punto de no tener la posibilidad de sostenerse por sí mismos.

Ante esta deplorable situación se ha de pensar, solidariamente, en la posibilidad real de generar una poderosa fuerza de paz, de resistencia pasiva, de apoyo solidario, no relegado por creencias, dogmas y consideraciones prelógicas de cualquier índole, sino por anhelo de libertad a fin de llegar a la paz, que en forma contradictoria y calamitosa ha pretendido ser asumida por cada una de las religiones existentes, con los desastrosos resultados que nos hieren hasta la actualidad.

Se trata que los portadores de las fuerzas educativas, culturales, veraces y pacificadoras se constituyan en una unidad formidable que pueda a nivel global hacer lo que Cristo y Gandhi predicaron: paz, amor y libertad para un bienestar común, surgidos de un poder generoso y benévolo.

Lamentablemente en ambos casos la búsqueda de ese poder generoso, beneficioso, bioético, espiritual, por acción de sus seguidores y malos discípulos, se trastocó en codicia de poder material, egoísta, despiadado y protervo. Que es el que actualmente maneja el mundo.

Para ello hay que ver la forma de que los hombres de buena voluntad, tengan más poder para promover la expansión de la axiológica bioética en todos los ámbitos del quehacer humano, con el fin de lograr una política que detenga la voracidad de los poderes actuales, para que las vidas tengan calidad y sean protegidas por la acción solidaria de todos los otros seres humanos, y no se recorten por guerras, prejuicios, ni por creencias en discordia.

## 9. RESUMEN

El educador libre, tolerante, intuitivo, perspicaz y enriquecido espiritualmente es capaz de identificarse con los demás, particularmente, para el caso del presente trabajo, con aquellos que intuye sean portadores de algún talento. En ellos permite florecer el componente, virtual hasta ese momento, de un sentir o de una capacidad o posibilidad de desarrollo, tal medida y calidad que signifiquen un ensalzamiento de algo que puede ser beneficioso, axiológica y bioéticamente valioso y significativo para el individuo de donde brota, y para la sociedad de la que forma parte. El pedagogo no busca talentos, los encuentra y los cultiva, no los inculca. Antes bien los conduce hacia la cultura de lo valioso que encierra cada tipo de talento. Actualmente el más grande poder ecuménico es el económico que puede comprar o corromper a todos los demás. Es necesario el empoderamiento de grupos humanos, portadores de la cultura, el saber y la bioética, para que participen en la política de estado y se constituyan como fundamento de un poder benéfico, material y espiritualmente, a favor de la vida, la dignidad, la paz, la libertad y la salud del ser humano solidario con los demás.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Assmann, H.: *Curiosidad y placer de aprender*. Editora PPC, 220 págs., Madrid 2005.

Bambozzi, E.: *La formación de los niños y niñas como objeto de reflexión pedagógica en el contexto latinoamericano*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 137-144, Caracas, 2008.

Camara B.: *Mejorando el Aprendizaje de las Ciencias Básicas*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 145-148, Caracas, 2008.

Corominas, J.: *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Gredos S.A. Madrid, 4 tomos, 1954.

Carazo, R.: *La Educación y la Verdad*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 7-9, Caracas, 2008.

Cuenca, J. y col.: *La unión de Ciencias y Arte para el desarrollo de la plasticidad mental y del Talento en la Niñez*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, pág. 117-124, Caracas, 2008.

Delgado, H.: *La formación espiritual del individuo*. UPCH, 179 págs., Lima, 2011.

Della Giustina, O.: *A revolução do terceiro milenio*. Litteris, Río de Janeiro, 369 págs., 2000.

DRAE.: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, 22 ed. 2001.

Espinoza, I. y de la Cueva, M.: *Disciplina y Afecto*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 219-223, Caracas, 2008.

Grandsaignes, d' Hauterive, R.: *Dictionnaire des Racines des Langues Européennes*. Librairie Larousse, Paris, 363 págs., 1948.

Hoyos, N.: *La Educación no formal en ciencias y tecnología como aporte al desarrollo integral en los niños*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 225-227, Caracas, 2008.

Huerta, F.: *Factores críticos para el desarrollo de la Inteligencia en la Niñez*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 19-22, Caracas, 2008.

Liotard, J.-F.: *La condición postmoderna*. Ediciones Cátedra, 119 págs., España, 1994.

Manzoni, M.: *Televisión, Transformación, Re-Educación*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 197-214, Caracas, 2008.

Moreno, A.: *El ocio y el tiempo libre, una herramienta de la pedagogía social*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 215-218, Caracas, 2008.

Moreno, J.: *Formación del Talento en los Niños y las Niñas*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 157-162, Caracas, 2008.

Olaya, A.: *El juego y el pensamiento dirigido*. En *Memorias del 4º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez*. Fundación ELIC, págs. 193-195, Caracas, 2008.

ONU: *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU, 1948.

OXFORD: Oxford Advanced Learner's Dictionary. Oxford University Press, New York, 1540 págs., 2000.

Paz, O.: Hombres en su siglo. Biblioteca de Bolsillo, Argentina, 139 págs., 1990.

Paz, O.: El arco y la lira. Fondo de Cultura Económica, México, primera ed. 1956, décimosexta reimpresión, 2008.

Pérez, L.: La alegría se multiplica, cuando la vivimos. En Memorias del 4° Congreso Mundial para el Talento de la Niñez. Fundación ELIC, págs. 107-110, Caracas, 2008.

Querol, M.: Del cautiverio a la libertad, multicopiado, 14 págs., 2011.

Querol, M.: Lo humano y lo inhumano en el hombre. Conferencia Magistral presentada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), durante el VI Simposium Internacional de Desarrollo Organizacional, "Reinvención de las organizaciones con dignidad humana" del 11 al 13 de Octubre del 2000, multicopiado, 28 págs.

UNESCO: Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. París, 2006.